

NACIONES UNIDAS



# CONSEJO DE SEGURIDAD

## DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO AÑO

**1868<sup>a</sup>** SESION: 18 DE DICIEMBRE DE 1975

NUEVA YORK

---

### INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1868) .....	1
Aprobación del orden del día .....	1
La situación en Timor: Carta, de fecha 7 de diciembre de 1975, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas (S/11899) .....	1

## 1868a. SESION

Celebrada en Nueva York, el jueves 18 de diciembre de 1975, a las 16 horas

*Presidente:* Sr. Ivor RICHARD  
(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

*Presentes:* Los representantes de los siguientes Estados: Costa Rica, China, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Iraq, Italia, Japón, Mauritania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Unida del Camerún, República Unida de Tanzania, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

### Orden del día provisional (S/Agenda/1868)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en Timor:  
Carta, de fecha 7 de diciembre de 1975, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas (S/11899).

*Se declara abierta la sesión a las 17.05 horas.*

### Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

#### La situación en Timor:

Carta, de fecha 7 de diciembre de 1975, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas (S/11899)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): De conformidad con las decisiones adoptadas anteriormente [sesiones 1864a. y 1867a.], propongo, si los miembros del Consejo están de acuerdo, invitar a los representantes de Portugal, Indonesia, Australia, Malasia, Guinea y Guinea-Bissau a participar en el debate sin derecho a voto.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Galvão Teles (Portugal) y el Sr. Anwar Sani (Indonesia) toman asiento a la mesa del Consejo.*

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Invito a los representantes de Australia, Malasia, Guinea y Guinea-Bissau a ocupar los asientos reservados para ellos en la sala del Consejo, en el entendido de que serán invitados a tomar asiento a la mesa del Consejo cuando deban hacer uso de la palabra.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Harry (Australia), el Sr. Johari (Malasia), y el Sr. Fernandes (Guinea-Bissau) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.*

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad continuará ahora el examen del tema del orden del día, relacionado con la situación de Timor. El primer orador es el representante de Indonesia, a quien concedo la palabra.

4. Sr. ANWAR SANI (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, cuando, con su permiso, reservé el derecho de mi delegación para hablar antes de que el Consejo levantara su sesión del martes pasado [1865a. sesión], dije que en realidad podía reiterar mi primera declaración hecha ante este órgano. Mientras tanto, escuché con gran atención las declaraciones que realizaron mis colegas en el Consejo. Podría remitir a los comentarios que hice durante mi primera intervención, donde pueden hallarse las respuestas a las críticas hechas por algunos colegas que han hablado en el Consejo durante sus debates. No es fácil responder a críticas de amigos, especialmente cuando uno debe reconocer que las hacen con la mejor intención, aunque quizá no siempre tienen en cuenta todos los complejos aspectos del problema. De todas maneras, creí que sería mejor responder brevemente a algunas de ellas.

5. El representante de Portugal manifestó su sorpresa porque la posición de Indonesia frente al papel de Portugal pudiera cambiar después de algunos días. Mencionó el quinto párrafo del preámbulo del proyecto de resolución que figura en el documento A/C.4/L.1125<sup>1</sup>, en el que se hacía referencia a los esfuerzos de Portugal en un sentido positivo. Deseo señalarle que el proyecto de resolución que figura en el documento A/C.4/L.1125/Rev.1<sup>2</sup>, que sustituye al que consta en el documento A/C.4/L.1125, ha omitido ese párrafo. Si el representante de Portugal siguió de cerca las declaraciones que han hecho diversas delegaciones, ha de haber llegado a la conclusión de que la opinión de Indonesia en cuanto a la negligencia de Portugal en el cumplimiento de sus responsabilidades es un punto de vista compartido por muchos. Indonesia, tratando de ser lo más objetiva posible, entendió que Portugal realizaba esfuerzos para resolver el problema mediante conversaciones con los partidos de Timor Oriental, aunque esos esfuerzos no dieron resultado. No obstante, ello no significa que no haya habido negligencia de su parte, lo cual deter-

minó que la tragedia de Timor alcanzara niveles de conflicto sangriento. Las declaraciones de los representantes de los partidos que representan al pueblo de Timor Oriental confirman ese hecho. Esta mañana escuchamos otra declaración del representante de Portugal. Creemos que Portugal debió haber actuado cuando todavía se podía evitar la tragedia.

6. En cuanto a las acusaciones de agresión dirigidas a Indonesia, tales como las que han hecho algunos representantes que han hablado antes en el Consejo, deseo una vez más referirme a los comentarios que hice en mi primera intervención ante este órgano. Esos comentarios fueron subrayados por las declaraciones de los representantes de UDT [*União Democrática de Timor*], APODETI [*Associação Popular Democrática Timorese*] y KOTA [*Klibur Oan Timor Aswain*]. A nuestro juicio, el Consejo no puede dar menos crédito a las declaraciones y a los deseos de esos partidos que a las declaraciones de otros.

7. Mi delegación agradece que China nos haya recordado los cinco principios de la coexistencia pacífica. Si recuerdo bien, esos principios fueron elaborados por los Primeros Ministros de China y la India en 1954. Más tarde, esos principios fueron incorporados a los 10 principios de Bandung<sup>3</sup>, durante la Conferencia de países de África y Asia, a la que asistió China. En consecuencia, Indonesia, al igual que China, los considera principios importantes que guían su política exterior.

8. Ya he explicado las dificultades que debió enfrentar mi Gobierno y por qué mi delegación rechaza la acusación de haber cometido una agresión militar. Deseo recordar al Consejo que la presencia de Indonesia en Timor Oriental se origina en un pedido específico de los partidos en este último, como lo confirmaron sus representantes cuando se dirigieron al Consejo.

9. Dichos partidos han declarado que Timor forma parte de Indonesia y que su pueblo es indonesio. Eso da al problema de Timor un carácter propio y especial que hace que no pueda ser comparado con la situación de los que fueron territorios portugueses de África que ahora se han independizado.

10. Como he señalado, Indonesia sigue insistiendo en que toda decisión sobre el futuro de Timor Oriental debe ser resultado del ejercicio del derecho a la autodeterminación por parte de todo el pueblo de Timor. Indonesia no tiene reivindicaciones que hacer en cuanto a Timor Oriental. Seguimos sosteniendo esa posición.

11. Los representantes de UDT, APODETI y KOTA han brindado un relato de los hechos ocurridos en Timor. El representante de Portugal declaró que a su juicio sólo una de esas intervenciones podía considerarse un argumento en defensa de la posición de Indonesia. Me alegro de que ello sea así, porque

esos representantes no han venido a defender la posición de Indonesia, sino a expresar sus puntos de vista acerca de los acontecimientos ocurridos en Timor y a explicar su posición sobre la solución del problema.

12. Estoy de acuerdo con la observación de que un Territorio como el Timor portugués, con poco más de 600.000 habitantes, no debería ser una amenaza para la seguridad de Indonesia, si la situación en dicho Territorio es pacífica. Pero muchos estarán acordes conmigo en que un territorio, por pequeño que sea, destrozado por conflictos sangrientos, puede constituir una amenaza porque fácilmente puede tornarse en escenario de enfrentamiento entre los intereses de las grandes Potencias militares ajenas a la región.

13. El representante de Portugal mencionó a Ocussi en su declaración para probar la mala voluntad de Indonesia. Permitaseme expresarle a dicho representante y al Consejo lo que ocurrió en realidad. Lo que verdaderamente sucedió en Ocussi fue explicado por su administrador, Jaime dos Romeidos de Oliveira, el comandante de las tropas, José Valente, y los dirigentes de APODETI, UDT y FRETILIN [*Frente Revolucionária de Timor Leste Independente*] en una conferencia de prensa en Ocussi, la semana pasada, cuando declararon: "La integración de Ocussi con Indonesia no significa una derrota. La unión de Ocussi con Indonesia se ha visto inspirada por el sentido popular de pertenecer a la misma nación y a la misma patria, separada desde hace tanto tiempo por la colonización". Más adelante agregaban: "No hay triunfadores ni perdedores. La integración de Ocussi con Indonesia está firmemente basada en la decisión del mismo pueblo, incluidos los tres partidos políticos". De hecho, el Secretario del FRETILIN en Ocussi, Sr. Oliviera, manifestó: "La integración del enclave con Indonesia fue decidida y aprobada en forma unánime por los tres partidos políticos".

14. No ha habido lucha alguna en el enclave de Ocussi desde el 11 de agosto. No ha habido presencia indonesia alguna en ese enclave. Y, si no me equivoco, la bandera portuguesa continuó enarbolada en Ocussi hasta que el administrador, el comandante de las tropas y los dirigentes de APODETI, UDT y FRETILIN en ese enclave adoptaron la decisión sobre la integración.

15. El 11 de diciembre, el administrador y los representantes del pueblo de Ocussi fueron a Kupang, la capital de la provincia a que pertenece el Timor indonesio, para comunicar al Gobernador su decisión de integrarse con Indonesia. El Gobernador acogió con agrado esa decisión.

16. Sin embargo, el Gobierno indonesio sostiene el punto de vista de que el destino político futuro de Timor Oriental, incluido Ocussi, debe basarse en el resultado del libre ejercicio del derecho a la autodeterminación por toda la población de Timor Oriental,

en condiciones de paz y orden. Cualquier alegación, tal como la formulada por algunos representantes en el Consejo en el sentido de que Indonesia quiere anexar el Territorio, no se ajusta a los hechos.

17. Permitaseme responder muy brevemente a las consideraciones que hizo mi amigo y colega el Sr. Salim, de la República Unida de Tanzania, respecto a lo que denominó la oposición de Indonesia a los fundamentos ideológicos del FRETILIN. Quisiera informar al Sr. Salim que el Gobierno indonesio acogió con igual hospitalidad a todos los representantes de los partidos, incluso el FRETILIN, de Timor Oriental que acudieron a Jakarta para hablar del futuro del Territorio. El Gobierno indonesio expresó en esas ocasiones la opinión de que el futuro del Territorio debe ser decidido por la misma población y que no deben llevarse a cabo esfuerzos para imponer la voluntad de un grupo sobre los demás grupos.

18. No quiero extenderme sobre las propuestas que formuló esta mañana el representante de Portugal. Sólo quiero decir que, cualquiera sea el papel que las Naciones Unidas prevean para Portugal en la solución de la cuestión de Timor Oriental, ello debe ser resultado de consultas entre las Naciones Unidas y la población del Territorio. Debiera añadir, sin embargo, que a juzgar por las declaraciones hechas por esos representantes en el Consejo, la población

de Timor Oriental podría rechazar el retorno de la presencia portuguesa en el Territorio. Entiendo que eso es lo primero que debe aclararse si las Naciones Unidas contemplan algún papel para Portugal dentro del marco de los esfuerzos de la Organización encaminados a hallar una solución a la cuestión de Timor Oriental.

19. Mi delegación quisiera, una vez más, expresar la esperanza de que el Consejo estará en condiciones de elaborar una resolución constructiva que pueda, de manera práctica, contribuir a la solución que habrá de permitir al pueblo del Territorio ejercer libremente su derecho inalienable a la autodeterminación. Aunque el pueblo de Timor Oriental es la parte interesada y el colaborador más importante de las Naciones Unidas en la búsqueda de la solución del problema, Indonesia está preparada para cooperar con la Organización en todo cuanto esté a su alcance.

*Se levanta la sesión a las 17.15 horas.*

*Notas*

<sup>1</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Anexos, tema 88 del programa, documento A/10426, párr. 8.*

<sup>2</sup> *Ibid.*, párr. 10.

<sup>3</sup> *Ibid.*, *décimo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 533a. sesión, párr. 146.*